

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 12/02/2024	<b>VERSION</b> 16.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 1 de 3</b>	

**CIRCULAR No 132**

7510.29.33

San José de Cúcuta,

30 JUL 2024

**PARA:** Directivos docentes de los establecimientos educativos oficiales y privados de los municipios no certificados del departamento.

**ASUNTO:** III Semana por la convivencia, derechos humanos y prevención de todo tipo de violencias contra NNAJ

La Secretaría de Educación Departamental en el marco del Comité Departamental de Convivencia Escolar con el objetivo de fortalecer la convivencia escolar, los derechos humanos y prevenir todo tipo de violencias en entornos educativos, convocan a los establecimientos educativos oficiales y privados de los 39 municipios no certificados en educación del departamento a realizar la III Semana por la convivencia escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, “ **Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas**”

En esta semana se invita a la movilización educativa para la reflexión pedagógica de las situaciones de convivencia que afectan a los establecimientos educativos, busca fortalecer las capacidades institucionales a través de los proyectos pedagógicos transversales y la convivencia escolar para la construcción de entornos de aprendizaje transformadores, incluyentes, seguros y libres de violencia

La III semana por la convivencia escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes es una invitación a las comunidades educativas de Norte de Santander a impulsar un diálogo, promover escuelas que fortalezcan capacidades para aprender a vivir juntos e impulsar una transformación cultural que permita que nuestros comportamientos y relacionamientos se basen en (Comisión de la verdad, 2022):

- Una noción «del otro» que reconozca la igualdad de dignidades y sea respetuosa de la diversidad, la pluralidad y la diferencia cultural, étnica, de género, política e ideológica.
- El rechazo de la violencia, la promoción del cuidado de la vida y del respeto de los derechos humanos sobre la base, entre otros, de la comprensión de lo ocurrido en

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p> <p>Secretaría de Educación</p>	<p><b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b></p>	<p><b>M03.01.F03</b></p>	
	<p><b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b></p>	<p><b>FECHA</b> 12/02/2024</p>	<p><b>VERSION</b> 16.0</p>
	<p><b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	<p><b>Página 2 de 3</b></p>	

el conflicto, de los impactos causados y los afrontamientos y resistencias de las comunidades.

- La capacidad de diálogo y deliberación argumentada que, por esta vía, contribuya a la recuperación de la confianza, la promoción de la convivencia y el fortalecimiento de la democracia.

Por lo anterior, la Secretaría de Educación establece la **semana pedagógica del 2 al 6 de septiembre**, “Aprender a vivir juntos, una tarea de todos”, como espacios de reflexión y diálogo para mitigar aquellas situaciones de convivencia que afectan la vida y la integridad en nuestras comunidades educativas y fortalecer los procesos pedagógicos en educación para el ejercicio de los derechos humanos, prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas adolescentes y jóvenes, prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual.

Los ejes temáticos que se proponen abordar en esta semana, son los siguientes:

Fecha	Temática
Lunes 2 de septiembre	Prevención de la violencia sexual y Prevención del acoso escolar
Martes 3 de septiembre	Derechos Humanos y Derechos de la Mujer.
Miércoles 4 de septiembre	Prevención de la Trata de Personas
Jueves 5 de septiembre	Salud mental y Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
Jueves 6 de septiembre	PPT Urbanidad, Civismo y Principios

Se anexa el documento con las orientaciones para el desarrollo de la semana, así mismo, se recomienda incluir para el abordaje de las temáticas, muestras artísticas y culturales (danzas, obras de teatro, cine foro, teatro foro, carteleras, entre otras), además, es importante recordar que estas jornadas pedagógicas deben estar lideradas por el cuerpo directivo, cuerpo docente y comité de convivencia escolar de cada establecimiento educativo. Se recomienda articular este proceso con el Comité municipal de convivencia escolar.

De igual manera, se solicita un informe ejecutivo de las actividades desarrolladas, con registros fotográficos los cuales deben ser cargados en la comunidad virtual enjambre en la carpeta de proyectos pedagógicos transversales **el día 27 de septiembre de 2024**



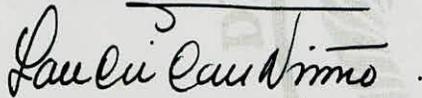
 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>		<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>		<b>FECHA</b> 12/02/2024	<b>VERSION</b> 16.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>Página 3 de 3</b>	

Desde la Secretaría de Educación, se busca acompañar y orientar a los directivos docentes, docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes en diferentes temas para la promoción de la convivencia escolar y prevención de las situaciones que representan un riesgo para la vida, la convivencia y la integridad de su comunidad educativa y mitigar la violencia contra los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en todas sus formas

A través de la implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad-CEV, la Secretaría de Educación Departamental junto con la comunidad educativa de los establecimientos educativos del departamento, aportan a la construcción de paz y la transformación del territorio que el Acuerdo de Paz se propone.

## NORTE, TERRITORIO DE PAZ

Atentamente,

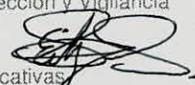


**LAURA CRISTINA CÁCERES NIÑO**  
 Secretaria de Educación

Anexo: Documento orientador con adjuntos

Proyectó: José Humberto Pérez / Profesional Universitario Área de Calidad   
 Shirley Espinosa Albarracín / Profesional Universitario Área de Inspección y Vigilancia 

Revisó: Torcoroma Gutiérrez Trujillo   
 Responsable Área de Calidad  
 Pastor Piñeres Vealandia   
 Responsable Área de Inspección y Vigilancia

Aprobó: Edgar Aldana Pérez   
 Subsecretario Políticas Educativas



